



Comisión de Justicia y Derechos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la salud"

Lima, 2 de julio de 2020

Of. P.O. Nº 330-2020-2021-CJYDDHH/CR

Señor

LUIS ENRIQUE VERA CASTILLO

Superintendente Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria
Su Despacho

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, solicitarle se sirva emitir opinión sobre el Proyecto de Ley 5482/2020-CR que modifica la Ley 27728 "Ley del Martillero Público"; la Ley 30229 "Ley que adecua el uso de la Tecnología de la Información y Comunicaciones en el Sistema de Remates Judiciales, y que modifica la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Código Procesal Civil, el Código Procesal Constitucional y la Ley Procesal del Trabajo"; y el artículo 731 del Código Procesal Civil. (Ver [Proyecto de Ley 5482/2020-CR](#)).

Dicha información será de mucha utilidad para el estudio y análisis de la citada proposición legislativa que realizará esta Comisión dictaminadora.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para manifestarle la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

.....
LESLYE CAROL LAZO VILLÓN
Presidenta
Comisión de Justicia y Derechos Humanos

LLV/lepm